

1. Anexo II. Plan UniDigital

2. Formulario de proyectos interuniversitarios

A confeccionar por la Universidad Coordinadora del proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto	Proyecto Cooperativo para la Ampliación de Funciones del Campus Virtual Moodle
Acrónimo	UNIMOODLE
Duración	25 meses (31-12-2023)
Fecha de inicio (prevista)	1-11-2021
Universidad(es) coordinadora(s)	Universidad de Valladolid
Resumen (máx. 1000 caracteres)	<p>Moodle es la plataforma de e-Learning preferida en las universidades españolas debido a su versatilidad y su carácter de proyecto Open Source.</p> <p>Esto hace que en ciertas instituciones se desarrollen funcionalidades nuevas que se comparten a través de repositorios públicos y especialmente en el directorio de plugins de Moodle.</p> <p>Actualmente la Universidad de Valladolid dispone de diversos plugins de actividades docentes y herramientas de comunicación y gestión que están disponibles libremente en el directorio de Moodle y en repositorios de Github. Algunos de los plugins están siendo utilizados por cientos de servidores de todo el mundo, por lo que es evidente que las necesidades comunes pueden ser resueltas mediante la colaboración y la compartición de recursos y esfuerzos.</p> <p>La naturaleza colaborativa y su difusión como código abierto hace de esta iniciativa una candidata ideal para los proyectos colaborativos de UNIDIGITAL.</p> <p>En este proyecto se busca formar un consorcio de universidades que puedan crear, implementar y mantener componentes de propósito universal para el sistema Moodle.</p>

4. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Explicación del proyecto (máx. 2000 caracteres)

Este proyecto implementará nuevos componentes que ampliarán las posibilidades del Campus Virtual Moodle en diversas áreas en las que actualmente hay carencias funcionales. Los participantes del proyecto realizarán el diseño de las soluciones usando la arquitectura de componentes Moodle.

Los componentes generados en este proyecto deben tener las siguientes características finales:

Código Seguro De Verificación	kKL1fUH9dOY+ePc4v1NGhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfredo Corell Almuzara	Firmado	29/10/2021 18:51:01
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=kKL1fUH9dOY+ePc4v1NGhQ==		



- Publicados como **Open Source** y en el directorio oficial de Moodle.
- **Aplicabilidad general:** Deben ser reutilizables por otras instituciones sin modificaciones de código.
- **Flexibles:** Deben incluir los casos de uso más extensos y parametrizables posibles.
- **Arquitectura simple:** Deben seguir las especificaciones de desarrollo de Moodle y evitar la mezcla de lenguajes de programación o la inclusión innecesaria de otras plataformas externas que puedan obstaculizar el despliegue gratuito. Las plataformas externas, de necesitarse, serán también Open Source.
- **Integrables:** El modelo de datos y las operaciones reutilizables se expondrán mediante Webservices para permitir la integración con otros sistemas.

Algunos componentes previstos son:

- Sistema de gestión integral de la Videoconferencia en Moodle: para ofrecer a los alumnos y profesores un interfaz integrado y unificado para la docencia híbrida independiente del proveedor de videoconferencia y almacenamiento de vídeo.
- Sistema de definición de agentes de notificación para estudiantes: para permitir a los profesores configurar en sus asignaturas una serie de acciones automáticas para enviar mensajes de seguimiento a sus estudiantes y aumentar la motivación.
- Panel de control de actividades en curso y pendientes.
- Herramientas para soportar la modalidad MOOC y SPOOC.
- Creación de analíticas y predictores para el motor ML de Moodle.
- Gamificación interactiva.
- Otras herramientas administrativas y mejoras funcionales varias por definir.

El equipo se gobernará mediante un comité gestor plenario, un comité técnico y una serie de equipos de trabajo especializados en componentes específicos. Las universidades participarán en los distintos grupos con personal propio asignado al proyecto.

Todos los componentes serán gratuitos, públicos y directamente aprovechables por todas las instituciones educativas del mundo.

2. Participación económica y papel de las universidades socias

Universidad(es) Coordinadora(s)	Aportación a cargo de UniDigital
Universidad de Valladolid	310.146,92 €
Otras universidades socias	Aportación a cargo de UniDigital
Las Palmas	61.000,00 €
Illes Balears	120.000,00 €
La Laguna	110.000,00 €
Zaragoza	30.000,00 €
Complutense de Madrid	239.604,10 €
Vigo	140.000,00 €
Burgos	10.000,00 €
Rey Juan Carlos	50.000,00 €

Código Seguro De Verificación	kKL1fUH9dOY+ePc4v1NGhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfredo Corell Almuzara	Firmado	29/10/2021 18:51:01
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=kKL1fUH9dOY+ePc4v1NGhQ==		



Valencia	120.379,000 €
Salamanca	200.000,00 €
León	73.750,00 €
Extremadura	70.117,81 €
Pais Vasco/EHU	50.000,00 €
Córdoba	25.000,00 €
Málaga	165.000,00 €
Presupuesto Total	1.774.997,83 €

Todas las universidades del proyecto participan en las tareas de coordinación, especificación, diseño, ejecución e implantación de las tecnologías del proyecto, con el mismo rol y funciones.

Universidad(es) Coordinadora(s)	Responsable (institucional)	Responsable (coordinador)
Valladolid	Alfredo Corell Almuzara Vicerrector de Innovación Docente y Transformación Digital vicerec.transformaciondigital@uva.es	Juan Pablo de Castro Fernández Director de Virtualización y Estrategia Digital juanpablo.decastro@uva.es
Otras universidades socias	Responsable (institucional)	Responsable (coordinador)
Las Palmas	Abraham Rodríguez Rodríguez Vicegerente de Agenda Digital	Norberto Ramos Calero d.campus-virtual@ulpgc.es
Illes Balears	Lorenza Carrasco Martorell Vicerrectorado de Innovación y Transformación Digital	Eduardo Domínguez Vázquez unidigital.moodle@uib.es
La Laguna	Rosa María Aguilar Chinaa Rectora	Rodrigo Trujillo González rotrujil@ull.edu.es
Zaragoza	Ana Isabel Allueva Pinilla Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente	Javier Fabra jfabra@unizar.es
Complutense de Madrid	Jorge Jesús Gómez Sanz Vicerrector de Tecnología y Sostenibilidad vr.ts@ucm.es	Josefa I. Serrano Hernández jiserrano@ucm.es
Vigo	Manuel Reigosa Roger Rector	José J. Pazos Arias jose@det.uvigo.es
Burgos	Álvaro Herrero Cosío Delegado del Rector para la Transformación Digital	Víctor Abella García vabella@ubu.es
Rey Juan Carlos	Alberto Sánchez Campos Vicerrector de Transformación Digital e Innovación Docente	Natalia Esteban Sánchez cied.direccion@urjc.es
Valencia	Joaquín Aldás Manzano Vicerrector de Estrategia, Calidad y TI vicerec.estrategia@uv.es	José Manuel Claver Iborra Delegado de la Rectora para la Universidad Digital jose.claver@uv.es
Salamanca	Javier González Benito Vicerrector de Economía	Fernando De la Prieta Pintado fer@usal.es
León	Ramón Ángel Fernández Díaz Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad vice.infraestructuras@unileon.es	José Manuel Alija Pérez Director del Servicio de Informática y Comunicaciones jmalip@unileon.es

Código Seguro De Verificación	kKL1fUH9dOY+ePc4v1NGhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfredo Corell Almuzara	Firmado	29/10/2021 18:51:01
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=kKL1fUH9dOY+ePc4v1NGhQ==		



Extremadura	Juan M. Hernández Núñez Vicerrector de Transformación Digital vrdigital@unex.es	Arturo Durán Domínguez Director de Campus Virtual dircvuex@unex.es
País Vasco	Juan José Unzilla Galán Vicerrector de Transformación Digital y Comunicación juanjo.unzilla@ehu.es	Mikel Villamañe Gironés Director eCampus mikel.villamane@ehu.es
Córdoba	Lorenzo Salas Morera Vicerrector de Universidad Digital y Planificación Estratégica	Sebastián Rubio dplan@uco.es
Málaga	Javier López Muñoz Vicerrector de Empresa, Territorio y Transformación Digital	Rafael Gutiérrez rafagv@uma.es

5. Incremento estimado del índice de digitalización gracias al proyecto propuesto

Señalar aquel/aquellos componentes del "índice de digitalización universitario" que se verán incrementados por el proyecto.

2. Número de profesores que utilizan sistemas de videoconferencia y grabación para la docencia.
4. Número de profesores formados en herramientas de tecnologías educativas para la formación online.
5. Número de proyectos para desarrollos en transformación de tecnologías educativas.
6. Nivel medio de competencia digital del profesorado universitario (European Framework for the Digital Competence of Educators).

Cada universidad participante debe indicar el porcentaje de incremento estimado (véase Anexo III del Real Decreto 641/2021, de 27 de julio).

Universidad	Incremento estimado (promedio de los indicadores)
Valladolid	25%
Las Palmas	25%
Illes Balears	25%
La Laguna	25%
Zaragoza	25%
Complutense de Madrid	25%
Vigo	25%
Burgos	20%
Rey Juan Carlos	25%
Valencia	25%
Salamanca	25%
León	25%
Extremadura	25%
País Vasco/EHU	25%
Córdoba	25%
Málaga	25%

Código Seguro De Verificación	kKL1fUH9dOY+ePc4v1NGhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfredo Corell Almuzara	Firmado	29/10/2021 18:51:01
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=kKL1fUH9dOY+ePc4v1NGhQ==		



6. Línea/s de la Orden de concesión en las que se incluye el proyecto
--

Indicar cuál/les de las líneas indicadas en el Anexo I (ª Tipos de actuaciones a desarrollarº) de la Orden de concesión vinculada al Real Decreto 641/2021, de 27 de julio se pretenden potenciar con el proyecto

Aunque también producirá mejoras sensibles en la Línea 1 (Mejora de equipamiento digital) su principal marco es la Línea 2. (Educación Digital). Dado que el LMS Moodle es el centro de las actividades de educación digital en todas las universidades socias, las ampliaciones de funcionalidad que se crearán en este proyecto mejoran todos los ámbitos incluidos en la línea, como por ejemplo:

- Plataformas de analíticas de aprendizaje: implementación de indicadores y predictores en el motor de ML.
- Enriquecimiento de tecnologías educativas: aborda la generación de actividades interactivas, soporte de clases híbridas, gamificación, herramientas de gestión e interacción entre usuarios, etc.
- Procedimientos digitales de educación personalizada: automatización de acciones de realimentación, herramientas de personalización.
- Soporte de evaluación online: Ampliación de capacidades de evaluación, mecanismos de escalabilidad de pruebas online.

Fdo: Alfredo Corell Almuzara

Vicerrector de Innovación Docente y Transformación Digital

Responsable de universidad coordinadora a efectos de presentación de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	kKL1fUH9dOY+ePc4v1NGhQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alfredo Corell Almuzara	Firmado	29/10/2021 18:51:01	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=kKL1fUH9dOY+ePc4v1NGhQ==			